

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 265

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* CORDERO, Luis Ariel - Sdor por Departamento Ancasti.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** "DECLARESE DE INTERES CULTURAL, ARTISTICO Y PARLAMENTARIO LA TRAYECTORIA DEL INTERPRETE CATAMARQUEÑO NICOLAS REYNA".-

**Fecha:** 21 Oct. 2022

**Hora:** 10:19:08.404483



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 OCTUBRE DE 2022

SR. VICEGOBERNADOR

ING. RUBÉN DUSSO


SU DESPACHO:



Quien suscribe la presente, Senador Provincial Prof. Luis Ariel Cordero, se dirige a Ud. a los efectos de remitirle para su correspondiente tratamiento el presente PROYECTO DE DECLARACION, por el cual se solicita Declarar de cultural, artístico y parlamentario, la trayectoria del interprete Catamarqueño Nicolás Reyna, cuyos fundamentos en este acto se adjuntan.

Sin otro particular, se despide de usted y le saluda muy atentamente.-



  
Prof. LUIS ARIEL CORDERO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANCASTI  
CATAMARCA



**LA CÁMARA DE SENADORES**  
**DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**DECLARA**

Artículo 1.- Declárese de interés cultural, artístico y parlamentario la trayectoria del interprete Catamarqueño Nicolás Reyna.

Artículo 2.- Por secretaria parlamentaria, otórguese copia del Instrumento legal autenticada y Plaqueta que exprese la distinción que otorga esta Cámara de Senadores al interprete Catamarqueño Nicolás Reyna.

Artículo 3.- de forma.



*Xulu*  
\*Prof. LUIS ARIEL CORDERO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANCASTI  
CATAMARCA

## FUNDAMENTOS

### SR. PRESIDENTE, SRES. SENADORES

El presente proyecto, tiene por objeto declarar de interés cultural, artístico y parlamentario, la trayectoria del interprete Catamarqueño Nicolás Reyna.

Nicolás nace en San Fernando del Valle de Catamarca, el 5 de Mayo de 1997, Hijo de Patricia Chanampa y Luis Reina. Desde su temprana edad fue esencial transitar por el jardín de infantes por el cual la señorita de música visualizaba en Nicolás la afinidad por la música y persuadió y estimulo el talento natural, que lo fue demostrando y fortaleciendo en el nivel primario que curso en la escuela 993 Moreno – Sarmiento, continuando el secundario en el Colegio Enrique G. Hood. Paralelamente, fortaleció sus conocimientos musicales en el Instituto Rubinstein, donde estudió Guitarra y Piano, en el transcurso de su formación musical, surge una persona que fue crucial para Nicolás, tratándose de la Profesora de Canto Lidia Olmos quien mediante exigencias y disciplina perfeccionó el gran talento como cantante.

Sus comienzos en la música y el canto fueron desde muy temprana edad, participando en homenajes y fiestas familiares. Al advertir su madre, la prolífica aptitud artística lo incentivó y acompañó de manera constante, desde el primer momento.

En sus inicios, incursionaría en los diferentes géneros musicales, subiendo a diferentes escenarios como por ejemplo su participación en el Ponchito a los ocho años de edad, teniendo asistencia perfecta hasta los 21 años en el festival más importante de los Catamarqueños.

En el año el 2015 se realiza una convocatoria para un reality show del canal TELEFE, que tras superar varias etapas con sus canciones melódicas y con su voz dulce y armónica logra el segundo lugar del programa "Elegidos ", saltando a la popularidad y participando desde ese momento en distintos eventos y festivales a nivel provincial y nacional.

En el mes de Junio de este año, Nicolás se presenta en el casting lanzado por la Productora de canal 13, brillando en este y logrando entrar al programa



conducido por Marcelo Tinelli "Canta Conmigo", donde en cada gala emocionó de manera inconmensurable tanto al público como al jurado.

Finalmente, el día 17 de octubre del corriente año, Nicolás se consagró gran ganador del certamen "canta Conmigo", siendo un gran orgullo para todos los catamarqueños, puesto que además de sus eximios dotes artísticos, se destacan sus valores de humildad y modestia.

De esta forma, en virtud de todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.



  
Prof. LUIS ARIEL CORDERO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANCASTI  
CATAMARCA